



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0320-CU-2022

Piura, 16 de junio 2022

VISTO; los expedientes que presentan los(as) ex alumnos(as) egresantes de la **ESCUELA TECNOLÓGICA SUPERIOR** de la Universidad Nacional de Piura, gestionando la expedición de su **TÍTULO PROFESIONAL**.

APELLIDOS Y NOMBRES

ALVARADO CHAVEZ CESAR
CORONADO MORE FRANKLIN LEONARDO
RIVERA MERINO MAYELI LORENA
RIVAS CORONADO ABDEL DANNY
VELASQUEZ SAAVEDRA LEYDY MARIBY

Exp.

0195-101-22-7
0546-101-22-2
1169-101-22-2
1170-101-22-4
1950-101-22-3

CONSIDERANDO:

Que, el Vicerrector Académico ha dictaminado favorablemente los Títulos Profesionales de Técnico(a), aprobados por la Escuela Tecnológica;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 44°, 45° y 59°, inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Art. 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 16 de junio 2022 y a las facultades otorgadas el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; el **TÍTULO PROFESIONAL DE TECNICO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON MENCIÓN EN MARKETING**, al ex alumno **ALVARADO CHAVEZ CESAR**.

ARTÍCULO 2°.- CONFERIR; el **TÍTULO PROFESIONAL DE TECNICO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON MENCIÓN EN COMERCIO EXTERIOR**, a los(as) ex alumnos(as) **CORONADO MORE FRANKLIN LEONARDO, IVERA MERINO MAYELI LORENA y RIVAS CORONADO ABDEL DANNY**.

ARTÍCULO 3°.- CONFERIR; el **TÍTULO PROFESIONAL DE TECNICO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**, a la ex alumna **VELASQUEZ SAAVEDRA LEYDY MARIBY**.

ARTÍCULO 4°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registros de Títulos Profesionales de Técnicos de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Diploma respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ.- Rector de la Universidad Nacional de Piura –
(Fdo.) Mgtr. ANITA CONSUELO ZAPATA GUALUPO.- Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: VR. ACAD., ETS., (02), OCRCA.,
Div. Grad. y Tit., Arch. (20)
(25 copias)
/nchr.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)



Mg. Anita Consuelo Zapata Guayhuco
SECRETARIA GENERAL